AÑO XV

VIERNES 19 DE SEPTIEMBRE DE 1913

NÚM. 4.424

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

SEGOVIA

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: [illegible]

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

CRONICAS INTERNACIONALES

DESDE BERLIN

El Ejército alemán.—Ferrocarriles y canales.—Producción é importación.—Maniobras militares. Batalla simulada en Striegan.

Anúnciase un nuevo aumento de fuerzas en el Ejército y en la Marina. Para estos fines se trata de emitir bonos del Tesoro, por valor de 700 millones de marcos.

El periódico oficioso *La Gaceta de Alemania del Norte*, ha publicado interesantes informaciones, suscritas por el general von Lesczynsky, dando por supuesto que á principios del año próximo habrá de presentarse al Parlamento un proyecto de ley encaminado á facilitar la movilización, tanto de las tropas como de los recursos económicos y financieros.

Otro de los proyectos en estudio consiste en extender la red de los canales de navegación, como complemento de los ferrocarriles. Desde luego se advierte que es muy importante el servicio que pueden prestar estas vías fluviales en caso de guerra, para el transporte de los heridos, evitándoles algunas violentas sacudidas durante el trayecto.

Por otro lado las ventajas que resultan de la conducción de víveres, lo mismo favorecen á las tropas que á los habitantes del país. En cierta manera los canales son el complemento de los caminos de hierro, como la primera reserva lo es también del ejército de operaciones, lo mismo que los 240 millones de moneda de plata para gastos de guerra, constituyen la primera reserva del Tesoro. Pero además debe tenerse en cuenta que Alemania es tributaria del extranjero por muchos artículos de consumo en general, porque importa por valor de trece mil millones de pesetas y no llega á exportar cuatro mil millones.

En caso de bloqueo, el imperio alemán contaría con las costas y fronteras de sus aliados, pero si estos llegaran á faltar, no debe olvidarse que dentro de Alemania se produce el 90 por 100 de la carne y el 95 por 100 de los cereales necesarios para su consumo. Lo interesante es facilitar la circulación. Todo está preparado por si ocurre un conflicto bélico. Los obreros que hayan de abandonar sus talleres para incorporarse á los regimientos, tienen designados otros obreros de la reserva para su reemplazo.

Estos planes son mirados con mucha simpatía en algunos centros industriales donde palpita un vivo interés por la canalización del Mosella y del Sarra. Bajo diversos aspectos aparece bien evidenciado que Alemania se prepara á fin de estar dispuesta para la guerra.

Actualmente se verifican las maniobras imperiales en la Silesia. Un ejército rojo, compuesto de seis cuerpos al mando del general von Pritzelwitz, invade la Alta Silesia por el lado del Este, pasa el Oder y obliga á refugiarse á las tropas alemanas de la frontera. Estas son el ejército azul, cuyo quinto cuerpo, mandado por el general von Strantz, constituye el centro de operaciones. Los rojos han llegado por la vía férrea hasta Breslau.

La caballería, arrollando al enemigo, avanza hasta la línea formada por los puestos de Friedland, Shweidnitz y Koberwitz, á 18 kilómetros de Breslau, cerca de la frontera austriaca, mientras que la vanguardia alemana se refugia más allá del río Striegan, á 20 kilómetros al Sudoeste.

La retirada se verifica en buen orden, el dirigible *Zeppelin I*, del partido azul, y varios aeroplanos, efectúan reconocimientos. Empéñase la batalla; el mariscal von Haeseler ha pasado la noche en el campamento.

El emperador y el rey Constantino llegan en automóvil á Oelse, montan á caballo rodeados del E. M. y se sitúan en el Toepferberg. El espectáculo parece interesante: hay peligro por una y por otra parte y al fin la victoria se inclina del lado de los azules, defensores del territorio alemán.

Arkel.

Septiembre, 913.

POR ESPAÑA

DESGRACIAS EN CARRION

Temporal violento.—Obrero electrocutado.—Varios heridos.—Caballerías muertas.—Caída peligrosa.

Palencia 18. En Carrión de los Condes, el fuerte viento reinante, derribó ayer en la carretera de Gozón los postes de la línea eléctrica.

Los cables de ésta cayeron sobre unos obreros que regresaban del trabajo á Paredes de Nava, matando á uno instantáneamente.

Varios de los que acompañaban al electrocutado sufrieron graves lesiones.

También murieron electrocutadas siete caballerías, propiedad del dueño de la fábrica de electricidad.

El Juzgado se personó en el sitio de la desgracia, instruyendo las diligencias oportunas.

El ayudante de dicha fábrica, al salir de ella, resbaló á causa de la lluvia y cayó al río.

Fué extraído por un compañero, no sufriendo más daño que el susto consiguiente.

INFORMACIÓN MILITAR

La Orden de San Hermenegildo

Se ha concedido la placa de la Orden de San Hermenegildo, á los tenientes coroneles de Artillería D. José Playa Raqué y don Leopoldo Costa Navarro.

Licencia

Al segundo teniente alumno de la Academia de Artillería D. Miguel López Uriarte, le ha sido concedido un mes de licencia por enfermo, para Ferrol.

La Comisión de monumentos

Bajo la presidencia del gobernador civil Sr. Serrano, se reunió ayer tarde la Comisión provincial de monumentos históricos y artísticos, para conocer la reciente circular dictada por el subsecretario de Instrucción pública, sobre organización de museos provinciales y municipales, acordándose contestar á los datos pedidos en la circular de referencia, en el sentido de que en Segovia existe un museo provincial.

También se acordó realizar activas gestiones para continuar la reedificación de la torre de San Esteban, cuyo actual estado no puede continuar sin grave daño del arte monumental español.

Se trataron también en está reunión otros asuntos de menor importancia.

El acuerdo relacionado con la reedificación de la torre de San Esteban, merecerá el aplauso de todos los segovianos, siendo de esperar que las gestiones que se realicen con este fin, habrán de verse coronadas por el éxito.

El Congreso agrícola de Soria

Tercera sesión

Soria. (Miércoles). Después de las once de la noche ha terminado la tercera sesión del Congreso agrícola.

Sin discusión han sido aprobadas las conclusiones al tema tercero.

Se pide que tenga la agricultura y la ganadería la representación á que tienen derecho en la Junta de Aranceles; que se modifique el arancel, encaminado á que obtengan la protección justa los productos agrícolas y pecuarios que la necesiten, y la conserven los que están suficientemente protegidos.

Que los derechos arancelarios protectores no excedan de un 35 por 100.

Supresión de los derechos de exportación.

Negociación inmediata de Tratados de Comercio convenientes.

Improcedencia de admisiones temporales.

Régimen de igualdad económica para todos.

Don Emilio Cadarso, de Logroño, dió lectura á la ponencia que trata de la protección de las Diputaciones á los agricultores.

Es un trabajo interesante, que se distingue por la sinceridad y la valentía en señalar los defectos de la Diputación como organismo político.

Aplaude con energía el Sr. Peñón, de Santander, el trabajo referido, y le parece bien pedir á las Diputaciones; lo que cree difícil es que puedan dar.

Estudia la importancia del crédito á los labradores y cita ejemplos de su provincia, donde existen Cajas de crédito y Sindicatos de asociación.

Cree el Sr. Llorente, de Soria, que es muy importante y necesario que el Estado reintegre los intereses que adeuda por bienes desamortizados.

El Sr. Las Heras dice que en vez de nuevos Bancos agrícolas es mejor que los labradores acudan al crédito en el Banco de España y otros establecimientos de crédito.

Defiende el Sr. Posada á la Diputación de Soria, que ha patrocinado todas las obras convenientes á la provincia, y añade que antes que pedir á las Diputaciones es preciso darlas recursos para que tengan dinero.

El Sr. González de Gregorio, al tratar de las Mancomunidades, cree que tal proyecto, expuesto por el señor Cadarso, es importantísimo; pero en cuanto á las delegaciones, altamente peligroso.

Se felicita el Sr. Represa de que exista cada vez más calor y entusiasmo en las discusiones del Congreso, y añade que conviene determinar la forma de llegar á soluciones prácticas, y propone que en la sesión final se concreten las formas de pedir las aspiraciones del Congreso.

Intervienen el senador Sr. Matesanz, que acaba de llegar, y el diputado Sr. Muñoz.

Este, refiriéndose al proyecto de Mancomunidades, declara que si le exigiera la provincia que le votase, renunciaría el acta, por estimar peligrosas las delegaciones del Gobierno.

Reclama un regimen de igualdad, de justicia y de igualdad económica para todos.

Leyó su ponencia el vizconde de Eza, y en su discusión intervinieron los Sres. Peñón y Releño.

Al final de la sesión se ofreció como diputado.

Cuarta sesión

Jueves. A la cuarta sesión asiste numeroso público, entre éste el senador Sr. Aceña, no asistiendo el diputado Sr. Martínez Asenjo y el senador Sr. Parrés, por imposibilidad material.

Se aprueban las conclusiones del tema cuarto.

El senador por Segovia, Sr. Matesanz, hace reiterados ruegos á los asambleístas, relacionados con las cuestiones arancelarias.

En España dice que el cuarto poderío arancelario reside en el Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona.

Hace historia de los privilegios concedidos á Cataluña.

Se extiende en consideraciones para demostrar el régimen de injusticia arancelaria de Barcelona, con relación á las demás provincias.

Afirma que la industria catalana no exporta, vive del favor del resto de España, sin quererlo ella reconocer.

El arancel nuestro—añade—impide la celebración de provechosos tratados de comercio para el país.

Indica la alarma que existe por los planes que puedan desarrollarse en Marruecos, estudiando el aspecto comercial y agrícola que conviene desarrollar en Africa.

Añade que el cónsul español en Mogador ha dado la voz de alarma, indicando el peligro que existe para el comercio de España.

Pide á los castellanos sean un alma colectiva y perseverante, para impedir que sean aplastados los agricultores, recordando lo que hacen los catalanes para ser provincias prósperas y proteger sus industrias.

PRENSA OFICIAL

LA GACETA

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Ministerio de Gracia y Justicia.—*Reales órdenes nombrando para los Registros de la Propiedad de Burgos, Barbastro, San Mateo, Torrelavega, Tarazona y La Bañeza, á D. Valentín Ignacio de Ozámiz y Ostoloza, D. Francisco Castro Pérez, D. Juan José Ruiz Caparrós, don Celestino Morilla y Asait, D. Joaquín Bartolomé y Alentorn y D. Antonio Fernández Castañón, respectivamente.*

Instrucción pública.—*Real orden aprobando la distribución de créditos propuesta por el Instituto del material científico para las Escuelas de Comercio en el año actual.*

—Disponiendo se establezca un turno de cesantes en el Cuerpo de Inspectores provinciales de Primera enseñanza.

—Concediendo las pensiones que se mencionan para la ampliación de estudios en el entranjero.

SEGOVIA-UN RUMOR

Me dicen que *El Liberal*,
en estos pasados días,
publicó unas poesías
que de Segovia hablan mal.

Si la cosa es de creerse,
y como dicen pasó,
me callo, y pregunto yo:
¿A quién toca el ofenderse?

ILDEFONSO RODRIGUEZ Y FERNANDEZ.

FIESTAS EN LA PROVINCIA

EN EL ESPINAR

EN HONOR DEL CRISTO DEL CALOCO

Con un tiempo muy variable, desapacible é intenso de lluvias y frío se han celebrado las tradicionales fiestas que anualmente vienen teniendo lugar, resultando por todo ello que las de este año se han deslucido por completo, siendo una verdadera lástima, porque después de larga temporada de sequía se ha presentado en estos días de festejos populares y diversiones pueblerinas una lluvia torrencial que las ha derrotado, aunque no completamente, debido á lo cual la animación ha sido escasa y el contingente de forasteros mucho menor que en años anteriores, habiéndose suprimido algunos números del programa confeccionado por el Ayuntamiento en atención á defraudarse las ilusiones y regocijos propios de estos días tan animados. No obstante lo desapacible de la temperatura y batallando por que resultase al menos cumplido lo ofrecido, se han celebrado las fiestas religiosas con el mayor esplendor posible, reseñando á continuación lo realizado desde el día 13 en que tuvo lugar la traslación de la imagen del Santo Cristo, desde su ermita del cerro, verificando su majestuosa entrada en la población á las doce de la mañana, á los acordes de la banda del regimiento Infantería de Asturias, que bajo la acertada dirección de su músico mayor, llegó en dicho día para tomar parte en las fiestas. Por la tarde se celebraron las solemnes vísperas en la iglesia parroquial, con asistencia de las autoridades; y de siete á nueve de la noche la referida banda dió un escogido concierto frente al Ayuntamiento.

El domingo á las diez, se celebró la misa solemne en la que ofició el coadjutor de esta parroquia D. Cayo Martín, ayudado por el párroco don Domingo Vírseda y por el capellán del Batallón de Cazadores de Figueras D. Isidoro García. Durante el ofertorio la banda de música interpretó la Marcha de Profetas, y la sagrada cátedra la ocupó el padre don Eugenio López, de los Misioneros de Segovia, el cual pronunció un elocuente sermón muy del agrado de los numerosos fieles que se hallaban en el templo.

La procesión de la imagen por las

calles de la población, hubo de ser suspendida á causa de la lluvia que continuó durante todo el día.

El baile público de rueda que se celebró por la tarde en la plaza de la Corredera se vió desanimado por el mismo motivo.

Por la noche, la mencionada banda de música dió el segundo concierto en la plaza de la Constitución y aprovechándole la gente joven que se dedicó á los placeres del baile.

De diez á doce tuvo lugar la primera sesión de cinematógrafo público en la Corredera y como el frío era muy intenso y la lluvia á ratos molestaba se vió desanimada, suspendiéndose la proyección en algunos intervalos. Fué amenizada también por la banda.

El lunes se celebraron honras fúnebres en la iglesia parroquial en conmemoración de los individuos de la Hermandad, ya difuntos, y el panegírico le ocupó igualmente el mismo orador sagrado, que estuvo elocuente como en el día anterior.

A las cuatro de la tarde se celebró la primera corrida de toros en la plaza del Cabezuelo. Ocupó la presidencia el digno alcalde Sr. Geromini y en el palco del Ayuntamiento, en el de los invitados y particulares así como en los tendidos en general la entrada fué un lleno, pero la tarde fría y lluviasa.

Pisaron el ruedo tres magníficos ejemplares de la ganadería de doña Rita Gómez, bravos y de mucho peso, los cuales dieron bastante juego.

Algeteño y su cuadrilla, compuesta de los banderilleros *Aguilita*, *Rubito de Zaragoza* (éste de la cuadrilla de Gaona), *Barqueño* y el ganadero don José de la Vega, todos cumplieron bien, no obstante las dificultades por efecto de la lluvia, estando superiores en banderillas y con el capote. *Algeteño*, muy trabajador y valiente. A su primer toro le avió de dos estocadas; al segundo de una, que le valió ovación y oreja y habanos. En el tercer toro no estuvo muy afortunado al herir, pero cumplió bien, pues la lluvia intensa que se dejó sentir en toda la tarde le obligó á terminar cuanto antes, porque el público empezó á desalojar los tendidos.

Por la noche tocó la banda de música en la plaza del Ayuntamiento un escogido repertorio, y la colección de fuegos artificiales, que había preparado el pirotécnico de Madrid, señor Serrano, hubo que suspenderla hasta la noche del día siguiente, á causa del tiempo.

El martes se celebró también á las diez de la mañana, función religiosa en la iglesia parroquial, en la que ofició el presbítero D. Julián Maricalva, en unión del coadjutor D. Cayo Martín y capellán Sr. García.

A continuación se celebró procesión de la Imagen del Cristo del Caloco hasta las afueras de la población, obteniendo en el trayecto numerosas mandas.

Por la tarde, á la misma hora que en el día anterior, se dió principio á la segunda corrida de otros tres toros que procedían de la ganadería del señor conde de Finat.

Salió al ruedo un toro negro, muy bravo, de muchas carnes. El aguacero impidió lucirse á la cuadrilla y el banderillero *Rubito*, después de un par superior que le había colocado, al intentar lancearle de capa fué cogido y volteado causándole una herida de tres centímetros en la pierna derecha y contusiones en la cabeza. Trasladado á la enfermería le practicaron la primera cura los médicos titulares D. Primo Gila y D. Felipe Pérez, considerándolas leves, pero que le impedía continuar la lidia. *Algeteño* cumplió como mejor pudo y despachó al bicho de una estocada algo baja.

El público abandonó rápidamente la plaza en vista del aguacero, y el presidente, que lo era el primer teniente de alcalde D. Rafael Mateos, suspendió la lidia de los dos restantes toros para celebrarla al día siguiente. A *Rubito de Zaragoza* se le trasladó en una camilla á la fonda donde se hospedaba, en la que ha estado convenientemente asistido, encontrándose bastante mejorado, por lo que ha salido para Madrid en el automóvil de Pepe Vega.

De siete á nueve se quemó la preparada colección de fuegos artificiales en la Corredera, elevándose dos globos grotescos; siendo dicha fiesta muy del agrado del público por lo variada y bonita. En los intermedios tocó escogidas piezas la banda de música, y á las diez tuvo lugar la segunda sesión de cinematógrafo de Pathé Fréres, cuyas proyecciones causaron gran hilaridad, muy principalmente las escenas cómicas del aplaudido autor Max Linder.

Ayer, miércoles, han finalizado los festejos con la corrida de los dos toros de la suspendida en el día anterior. La tarde presentó el mismo aspecto, y la lluvia amenazó de cuando en cuando. En sustitución de *Rubito*, llegó el valiente banderillero Evaristo Casares, de la cuadrilla de *Algeteño*. Todos, sin excepción, cumplieron bien lo mismo con el capote que en la suerte de banderillas, estando muy trabajadores y agradando mucho al público que era bastante numeroso. *Algeteño*, regular con el estoque. La presidencia, á cargo del Sr. Geromini, muy acertada.

A continuación hubo animado baile de rueda en la plaza de la Corredera. Los bailes celebrados en el Casino han sido muy concurridos, asistiendo muchas señoritas de la colonia de San Rafael.

Las iluminaciones en las plazas han sido excelentes.

El próximo domingo, si el tiempo no lo impide, se verificará la traslación de la Imagen á su ermita y terminará todo con la tradicional romería en los alrededores del Santuario.

CORRESPONSAL

18 Septiembre 1913.

EN RIAZA

LOS TOROS

La plaza más animada que ayer y todos más contentos, porque hace sol y esperamos que *Serranito* nos proporcione menos sustos y más arte. Por lo menos así se lo hemos recomendado, pero sin duda es de los que no atienden recomendaciones.

Salió á pasearse la cuadrilla, y en esto hay que reconocer que estuvo muy bien. Mucho *postín*, y mucho garbo torero, y muchas *estocás*, y mucha sangre despreciada...

Tararí... y en seguida aparece en el ruedo el morucho que es *Barbero* y retinto.

Lo capotean todos incluso *Serranito*, con bastante fortuna. Indudablemente lo de ayer fué por el agua (á juzgar por los desequilibrios cualquiera diría que era por vino).

Con los palos *Cerrajillas* hace algunas filigranas y deja un par soberbio que mereció y obtuvo desde luego los aplausos del público.

Bien asimismo, *Maoliyo* y *Barby*.

Serranito se planta ante la presidencia y brinda.

A los pocos momentos está delante del *Barbero* (¡!) y empiezan esos pases suyos, intranquilos y saltones, que más que pases son *pasos* de risa, pues todos acaban con la muleta enarbolada y con la parte posterior del matador en peligro. Se perfila, y da en hueso. Nuevos perfiles, nuevos huesos y así sucesivamente. El toro cada vez más vivo, y sin acordarse siquiera de que nos tenemos que morir. (El único que piensa en eso es el matador).

A los oche ó diez intentos de descabello acaba con él, cuando ya estaba á punto de acabar con la paciencia de todos, cuyo agotamiento se iba manifestando de modos poco favorables á la integridad física del espada.

Todo sea por Dios.

Segundo, *Florero*, de muchas arrobas, berrendo en negro, y sobre todo cornúpeto desgraciado, que más valía que no hubiera venido á este mundo. Lo que ocurrió ayer en la lidia de este pobre animal es de lo que no tiene precedentes.

Por de pronto se encargó de lanzar por los aires al matador en el propio momento en que este le ponía la muleta delante para darle el primer pase. *Serranito* ingresó en la enfermería y el toro en vista de que no había nadie capaz de matarle y de que llovía mucho ingresó también... en el corral. ¡Cuan distinta fué la suerte de ambos!

El primero no padecía más que un susto pero, eso sí, de primera magnitud. Aunque no tenía en el cuerpo ni la más pequeña erosión, seguramente estaba convencidísimo de su próxima muerte. ¡Señores, que *jindama* tan fenomenal! No hay que decir que no volvió á la plaza.

Otra y más desgraciada fué la suerte de su rival, el toro que pagó harto cara la broma que se permitió con el matador. Decidieron matarle, amarrándole, y así fué; pero ¡cuánto martirio antes! Atado á la farola de la plaza, recibió un buen número de estocadas por la barriga, pescuezo, etcétera. A pesar de ello estaba cada vez más vivo (pues las estocadas eran parecidas á las del *Serranito*) y no permitía que nadie se arrimase á él.

El espectáculo era curioso: un toro atado, una muchedumbre que le miraba sir saber cómo quitarlo de allí, una lluvia muy abundante y la noche que se echaba encima. Así pasó más de una hora, hasta que por fin se enredó él solo y pudieron darle la puntilla.

Cuando entregó su alma á Dios, dicen que *Serranito* respiró más fuerte.

¡Descanse el pobre bicho en la paz que bien se ganó, y que se cure pronto el matador de la herida que le hizo, porque sino va á progresar poco!

CORRESPONSAL.

16, 9, 913.

EN CASLA

LAS FIESTAS ANUALES

Como en años anteriores, se han celebrado en el actual durante los días 13, 14, 15 y 16 del corriente, las tradicionales fiestas que este vecindario consagra á su excelsa patrona, María de la Estrella.

Dieron principio con el disparo de voladores y repique de campanas, trasladándose á continuación procesionalmente al Santuario de la imagen, para conducirla á la parroquia, como se verificó. Se cantó muy bien una salve con acompañamiento, y acto seguido nos dirigimos al baile, pues si hemos de ser sinceros, los afamados dulzaineros de Sepúlveda Julián del barrio (El cojo), Faustino del Barrio y Benito Serna (Colele), que venían precedidos de buena fama, hacían cada filigrana con sus instrumentos, capaces de hacer bailar á cualquiera que deteste esa diversión.

El domingo: Misa solemne que celebró el virtuoso párroco y arcipreste de esta localidad Sr. Muñoz, asistido de los de Cerezo de Abajo y Siguero. La oración sagrada que fué un modelo de oratoria, estuvo á cargo del ilustrado ecónomo de Fuente el Olmo de Iscar, D. Isidoro Sanz, el cual con su fácil y elocuente palabra y lo ameno de su discurso, ensalzando las virtudes de María, consiguió tener pendiente de sus labios durante cincuenta minutos, al numeroso auditorio. Reciba el joven sacerdote mi más cordial enhorabuena.

Por la tarde se celebró un animado baile de rueda, en el que abundaban chicas guapísimas, y el cual, una vez confortados los respectivos estómagos, se prolongó hasta la una de la madrugada, continuando después el baile de sala.

Lunes: Por la mañana, oficio y misa de difuntos, según rancia costumbre. Por la tarde baile de rueda como en el día anterior, é igual terminación.

Martes: Solemne procesión para trasladar la imagen al Santuario, y no menos solemne misa con asistencia, predicando el párroco de esta localidad, que como siempre, demostró las grandes dotes oratorias que posee.

Por la tarde se organizó un magnífico partido de pelota, y en el cual actuaban tres buenos pelotaris de este pueblo, para igual número de de Prádena. Imposible se hacía poderlo presenciar por la aglomeración de público. Jugaron todos muy superiormente, distinguiéndose Juanito Martín y Mariano Matesanz, de Casla y Prádena, respectivamente. Cuando quedaron á tres juegos y se disponían ambos á la victoria, arreció un fuerte aguacero acompañado de su correspondiente granizada, y nos dispersó á toda velocidad, si que pudiera concluirse el partido. ¡Qué lástima.

Después de esto, baile, baile y baile, que duró hasta las dos de la madrugada, sin que en todos los actos celebrados se haya registrado el menor incidente.

Resumen: las fiestas concurridísimas, aunque deslucidas por el mal tiempo.

En cuanto á la parte religiosa, he de hacer constar que la venerada imagen á quien se dedican estas fiestas, ha estrenado en las mismas, una magnífica guirnalda de plata de ley, de tres kilos y medio de peso, regalo que legó á la referida imagen en su testamento la señora doña Vicenta Municio de Gil (q. e. p. d.), y consideran los peritos una obra magnífica.

En cuanto se refiere á la parte profana, he de decir la verdad: el bello sexo tenía una representación tan numerosa como distinguida, y con objeto de no cometer olvidos ni errores prescindo de dar nombres, aunque las jóvenes puedan sentirlo. Lo siento yo mucho más, puesto que todas son tan hermosísimas. Paciencia y... hasta el año próximo.

CORRESPONSAL.

17-IX-913.

Los exploradores segovianos

Vacunación

En la excursión del próximo domingo se empezará la vacunación de los exploradores.

Aunque el Comité provincial desearía que fueran vacunados sin excepción todos los muchachos, como quiera que no puede imponerlo como obligatorio, suplica por nuestro conducto á los padres ó encargados que no deseen que sus hijos ó pupilos lo sean, les entregue una tarjeta ó nota haciéndolo constar, en la inteligencia de que el no presentarla, indicará que tiene la correspondiente autorización.

Creemos inútil afirmar que la operación se efectuará con todas las condiciones de asepsia recomendadas por la ciencia moderna, siendo garantía de ello el que será dirigida y ejecutada por uno de los más distinguidos médicos de esta localidad que desinteresadamente se ha ofrecido á ello para demostrar el gran cariño que profesa á tan patriótica institución; por lo que el Comité le está sumamente reconocido.

BIBLIOGRAFIA

«*Problemas nacionales*»

El Excmo. Sr. D. José de Párres Sobrino, fiscal del Tribunal Supremo, ha tenido la atención que le agradecemos mucho, de enviarnos un ejemplar del folleto *Problemas Nacionales*, que sirve de preámbulo a la Memoria que leyó el Sr. de Párres, en la solemne apertura de los Tribunales.

En este trabajo, de un gran interés y repleto de buena doctrina jurídica, se hacen muy atinadas consideraciones sobre la importancia del ministerio fiscal; el anarquismo, el regicida, el asesinato, la represión y el socialismo, los Tribunales industriales y el ministerio fiscal, y las emigraciones y el Estatuto personal.

El señor de Cárres en la luminosa é interesante Memoria de que ha dado lectura en la apertura de los Tribunales, ha obtenido un sólido triunfo y ha probado con cuán merecidos títulos, ocupa uno de los más altos cargos de la Magistratura española.

ESCUELAS Y MAESTROS

Cese

Ha cesado en el cargo de maestro interino de la escuela de Martín Muñoz de las Posadas, D. Santos Vaca.

Credencial

Remite el Rectorado de Valladolid para que sea entregada á la interesada, la credencial nombrándola en virtud de permuta, maestra auxiliar en propiedad de la escuela de Olmedo, á favor de doña Nicolasa López.

Carnet del reporter

La jura de bandera

Es casi seguro que los alumnos de nuevo ingreso de la Academia de Artillería, juren la bandera el primer domingo de Octubre.

Arcipreste de Burgos

Ha sido nombrado arcipreste de Burgos, el M. I. Sr. D. Pedro Mendiguren, canónigo y provisor de esta Diócesis.

Felicitamos al Sr. Mendiguren por su merecido nombramiento, lamentando su ausencia de Segovia, donde deja tantos y tan buenos amigos.

Nuevo juez

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Cuéllar, D. Arturo Pérez, inteligente funcionario de la carrera judicial.

Sea enhorabuena.

De viaje

Ha salido precipitadamente para Cáceres nuestro querido amigo el culto catedrático de este Instituto, D. Enrique de la Rosa, con el triste motivo de hallarse enferma de cuidado en aquella población, una hermana suya.

—Ayer salió para Orense, el joven y docto catedrático de aquel Instituto, nuestro querido amigo D. Agustín Moreno.

—De Riaza ha regresado la bella señorita de esta capital Goyita Alvarez.

—Se encuentra en Segovia el ilustrado topógrafo y buen amigo nuestro D. Eduardo Labrador, en compañía de su bella y elegante esposa (née Margot Arespacochaga.

EL EX CAPITAN SANCHEZ

CONSEJO DE GUERRA

La sentencia

A las cuatro y treinta y cinco minutos de la tarde terminó la sesión secreta, durante la cual han deliberado los generales que componen el Consejo de guerra acerca de las penas que procedía imponer á los procesados.

Al salir el presidente y los vocales fueron asediados por los periodistas, que les interrogaron acerca de la sentencia dictada.

Todos los generales guardaron la más impenetrable reserva, diciendo que no podían hacer pública la sentencia hasta tanto que fuese conocida del capitán general, al cual darían cuenta ayer mismo.

En Capitanía general

Terminada la reunión secreta, el presidente del Consejo de guerra, general Tovar, y el vocal, general Garrigó, se trasladaron á Capitanía general para dar cuenta al general Bazán del fallo recaído en el Consejo de guerra contra el ex capitán Sánchez y su hija María Luisa.

Impresión de anoche

Díjose anoche que el Consejo se ha conformado con la petición del fiscal, en cuanto á Sánchez, para el cual demandaba la pena de muerte dicho funcionario, considerándole el Consejo como autor del delito de robo con homicidio con las agravantes de alevosía y premeditación.

A María Luisa parece que se la considera como cómplice del robo y coautora de la estafa, y se le imponen doce años y un día de reclusión.

Lo consignamos á título de rumor.

Trámites que faltan

Dictada la sentencia por el Consejo de guerra, aquélla es elevada al capitán general, quien la pasa á su auditor para que informe.

Emitido éste, la autoridad superior de la región la aprueba ó desaprueba, pasando, en este caso, al Consejo Supremo de Guerra y Marina; pero si la pena es de muerte es trámite obligado el que haya vista en dicho alto Tribunal, aunque el capitán general preste su conformidad al fallo del Consejo y al parecer del auditor.

Ya la causa en el Supremo, es enviada á Relatoría para hacer el apuntamiento; después á Fiscalía para su estudio; más tarde, á los defensores para que formulen sus escritos en contra del parecer fiscal, y por último, al magistrado ponente.

Se están haciendo ya en el Consejo preparativos para disponer la Sala de Justicia en forma análoga á como se hizo cuando el proceso de Cullera.

Se dice que la presidirá el general Linares, y que actuará como fiscal el autor de división D. José Daroca, teniente fiscal togado del Supremo Tribunal militar.

NOTICIAS

La compañía del Sr. Fuentes en Logroño

Se ha inaugurado el teatro Moderno, constituyendo la primera función una verdadera solemnidad artística.

Público selectísimo ocupaba las localidades de preferencia.

El teatro estaba completamente lleno.

La compañía que dirige Fuentes ha representado *La noche del sábado.*

El decorado del nuevo coliseo ha merecido unánimes elogios.

Requisitoria

Por este juzgado de Instrucción se cita. llama y emplaza á Basilisa García Arranz, natural de Ayllón, soltera, y sirvienta, procesada por el delito de estafa, para que en término de diez días comparezca ante este juzgado para constituirse en prisión.

Exámenes

Ha aprobado el ejercicio prévio para el ingreso en el Cuerpo de Correos, el joven de esta capital José Gutiérrez.

Enhorabuena.

Vacantes

Lo están: la plaza de inspector de carnes de San Cristóbal de la Vega, dotada con el sueldo anual de 50 pesetas.

La de secretario del Ayuntamiento de Villaverde de Iscar, con la dotación de 850 pesetas anuales.

La de médico titular de Vegas de Matute, dotada con el sueldo anual de 750 pesetas.

Y la de secretario del Ayuntamiento de Armuña, con el sueldo de 500 pesetas al año.

La Catorcenilla de San Martín

Los mozos de la parroquia de San Martín celebrarán este año la Catorcenilla con los siguientes bailes: el sábado y martes, verbena en la plazuela del barrio; domingo, lunes y miércoles bailes de sala en el café Moderno.

«Africa Española»

Hemos recibido el tercer número de esta importante publicación que dirige el notable escritor D. Augusto Vivero, y en el que aparecen notables artículos sobre la colonización en la zona española.

Nuevo ordenanza de Hacienda

Ha tomado posesión de su destino de ordenanza de la Administración de Propiedades, D. Agustín Velasco Radujo.

Enhorabuena.

Cosas del tiempo

Después de las borrascas pasadas, el régimen atmosférico tiende á mejorar.

La temperatura es más elevada, y el barómetro indica buen tiempo.

Subasta en el Hospital

El día 30 de del actual se subastarán en el Hospital Militar de esta plaza, los artículos de consumo inmediato, que se necesita en dicho establecimiento durante un mes.

Casa de Socorro

Ha sido curada en este benéfico establecimiento, la vecina de esta capital, Josefa Salmerón, qu presentaba una luxación, producida casualmente.

Registro civil

Hoy se han inscripto en este registro civil, las partidas de nacimiento de Tomás Maximino Rueda Municio, y Cornelio Matute Nevó; y de defunción de Tomás Cristóbal Virseda, de seis meses.

Boletín Religioso

Santos de mañana

San Eustaquio.

Cultos para mañana

En el Santuario de la Virgen de la Fuencisla, á las cinco menos cuarto de la tarde, solemne novenario á la Excelsa Patrona de la ciudad de Segovia, y su tierra.

Empezarán estos cultos con exposición de S. D. M., continuando con el rosario, novena, sermón á cargo del Padre Salvador de la Madre de Dios, Carmelita Descalzo; gozos á nuestra Patrona y reserva, terminando con salve cantada y contestada por el pueblo.

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de seis á siete de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

MERCADOS

Segovia

Trigo, á 50 reales las 94 libras.
Cebada, á 32.
Centeno, á 36.
Algarrobas, á 36 y 37.

***

He aquí los precios de los artículos que se expenden en la fábrica de harinas de la Casa la Moneda, de los señores Puigdollers y Vinader, hermanos:

Harina Fuencisla, con saco, neto, á 40 pesetas los 100 kilos.
Idem Victoria, á 41,50.
Idem Segoviana, íd. íd., á 39 íd. íd.
Idem Rosario, íd., íd., á 38, íd. íd.
Idem extra E. E., íd., íd., á 37.
Idem de 2.ª, sin saco, íd. á 34 íd., íd.
Idem de Centeno, íd. íd., á 26, íd. íd.
Idem de Cebada, íd. íd., á 31, íd. íd.
Idem de Algarrobas, íd. íd., á 26 íd. íd.
Tercerilla, á 25.
Salvados de 1.ª, íd. íd., á 20, íd. íd.
Idem de 2.ª íd. íd., á 20, íd. íd.
Polvo de la limpia, íd. íd., á 12, íd. íd.
Gérmen, íd. íd., á 24, íd íd.

Nava del Rey

Se cotiza el trigo, á 50 y 49 reales.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 19, (4,30 tarde)

Un telegrama del Conde

El Sr. Alba ha recibido un telegrama del conde de Romanones, en el que le dice no hay novedad, y que las ocupaciones que tiene hoy le impiden conferenciar por teléfono.

Las huelgas

En Huelva existe completa tranquilidad.

En Ríotinto trabajan todos los obreros, excepto los de los Hornos.

Estos entrarán al trabajo dentro de dos días.

Los obreros se muestran satisfechos de la solución de la huelga.

Los disidentes liberales

Ha visitado al Sr. Alba el diputado disidente D. Dionisio Pérez.

Se ha comentado esta visita relacionándosela con los anuncios de avenencia entre todos los liberales.

Don Dionisio Pérez ha manifestado que ha ido á ver al ministro de la Gobernación, solamente para tratar de asuntos particulares.

Concesión de cruces benéficas

Se han concedido cruces de Beneficencia al cabo Miguel Fernández Mateos y soldado Pedro Roldán, de la brigada topográfica, por los servicios prestados en el incendio del teatro de la Zarzuela.

Noticias de Barcelona

Dicen de Barcelona que Francos Rodríguez sale esta noche para Madrid.

Ha dimitido el presidente de la Cámara industrial.

—El Ayuntamiento ha acordado poner á dos calles de Barcelona, los nombres de Moret y Sol y Ortega.

Ascensos eclesiásticos

Se han facilitado dos decretos de Gracia y Justicia, promoviendo á arcediano de la catedral de Sevilla á D. Blas Jesús Oliva Palomino, y á arcipreste de la de Burgos, á don Pedro Mendiguren, canónigo de la catedral de Segovia.

Recompensas

El *Diario Oficial* ha empezado á publicar la relación de recompensas á los soldados y clases que las han merecido en las acciones de Ceuta y Tetuán, desde que empezaron los combates hasta el día 24 de Junio.

Conferenciando con Alba

Han llegado varios gobernadores, entre ellos los de Valladolid y Albacete, conferenciando con el Sr. Alba, sobre asuntos electorales.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION DE AYER

Interior	79 35
Amortizable al 5 por 100	97,95
Nuevo amortizable	00.00
Acciones del Banco	449.00
Acciones de Tabacos	290,00

CAMBIOS

París á la vista	6.45
Londres á la vista	00,00

BERMÚDEZ

Imprenta del Diario de Avisos

En Barcelona... { SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid...... { SOC. GEN. DE ANUNCIOS Alcalá, 6 y 8. TIROLESES, Montenevo, 7 y 9.

MONTES.-FOTOGRAFO

PLAZUELA DEL CORPUS, NUM. 6 (planta baja)

Ver EXPOSICION de retratos en los ESCAPARATES de la casa.

BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia por todas las principales eminencias médicas para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica; y sobre todo, es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reuma en todas sus formas.

El clima es incomparable: no existe ningún cambio brusco de temperatura ni oscilación entre el día y la noche, durante la

TEMPORADA OFICIAL DE BAÑOS—(De 1.º de Abril á 30 de Junio.)

Este Balneario no deja que desear ningún servicio: **Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de desinfección, Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine** (función todas las noches). **Delicioso Parque y Mesa de Régimen todo el año, cuatro magníficos Hoteles**, con todo el confort necesario y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): **Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 á 20 ptas. por día; Hotel LEVANTE, desde 6,25 á 11 ptas.; Hotel MADRID, desde 5,50 á 11 ptas.; Hotel LEON, desde 4 á 7 ptas.** Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles tiene derecho á un descuento de 30 por 100 en abono de 15 ó más baños, y 15 por 100 sobre el precio de la habitación en quince ó más días.

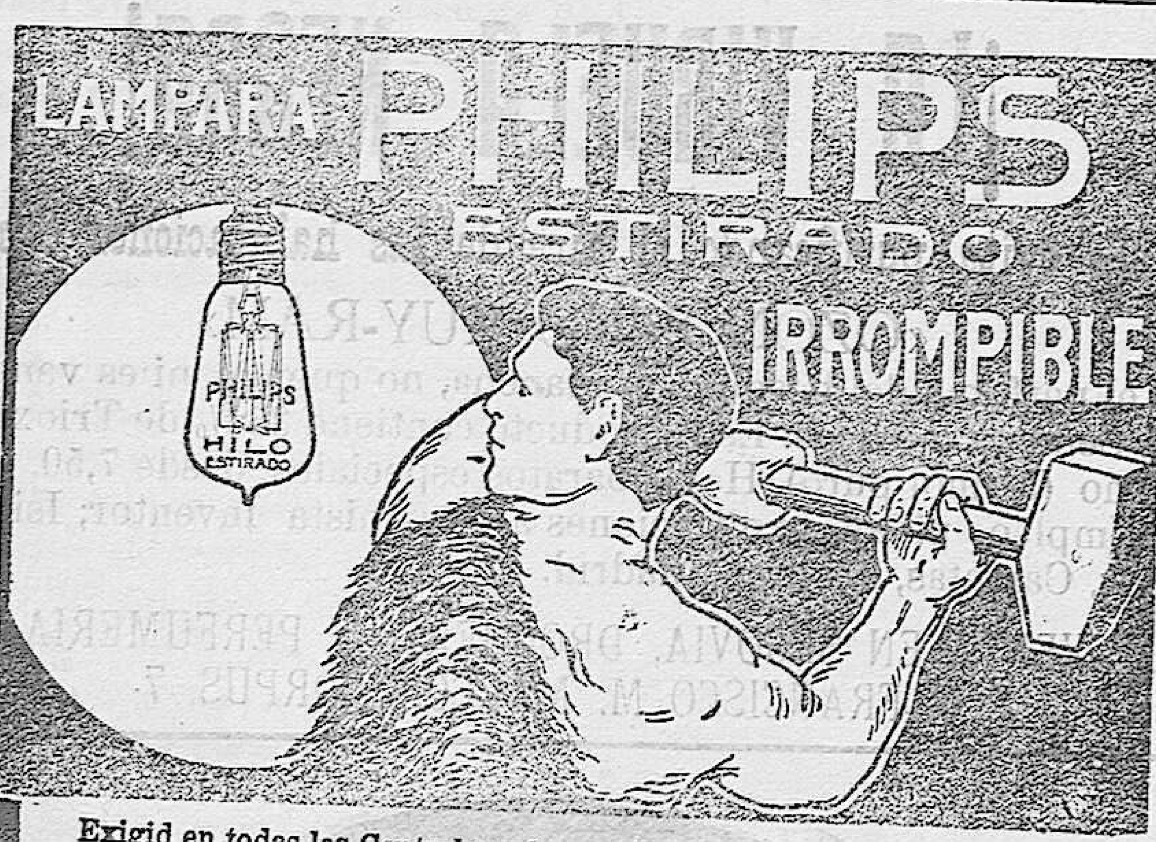
Los coches-ómnibus del Balneario se hallan en la Estación á la llegada de todos los trenes.

Aviso muy interesante. Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje, y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles, **Basilio Irureta. BALNEARIO DE ARCHENA. Murcia (España)**, y en Madrid á **G. Ortega, Preciados, 13.º** (Depósito de Rioja Clarete.)

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTORICO: CAJITA PRECINTADA DE 10 GRAMOS A PESETAS 0,90 CAJITA



Exigid en todas las Centrales y buenos Establecimientos de Electricidad solo la marca PHILIPS irrompible y desconfiad de otras clases que sólo significan imitaciones inferiores.

Representación general ADOLFO HIELSCHER-MADRID

ALMACEN DE MATERIAL ELECTRICO

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agentes en todas las provincias de España Francia y Portugal

49 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCION, CLOROSIS
CONVALECENCIA

ANEMIA

Hémoglobine

VINO y JARABE **Deschiens**

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. Es muy superior á la carne cruda á los ferruginosos, etc. Da salud y fuerza — PARIS.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre: directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumastra, China Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo, rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide spaajes dtoara dos los puertos del mundo, servido por las líneas regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para la Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y Guaira, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le enc arguen.

La Central Anunciadora

AGENCIA DE PUBLICIDAD

LA MAS ECONOMICA

PROPIETARIO:

Sebastián Borreguero Sacristán

Esquelas, anuncios en general

Y CON SERVICIO ESPECIAL PARA

DIARIO DE AVISOS

DE SEGOVIA

GRATIS FACILITA

Preceptores, profesores institutrices, doncellas, niñeras, cocineras y criados de todas clases.

Augusto Figueroa, núm. 16

MADRID

IMPRENTA DEL DIARIO -- DE -- AVISOS

se hacen toda clase de impresos ya para oficinas ó particulares, membretes, nacimientos, participaciones de enlace, bautizos, traslados, etc.

ESQUELAS DE DEFUNCION

= CARTAS, CIRCULARES Y OBRAS DE TODAS CLASES =

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.-SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto loschocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial del dueño del esblecimeinto.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc., etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los renombrados chorizos de P P y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES

Se venden y alquilan cirios.